

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

PROGRAMA

DEL

Partido Socialista Obrero

La Agrupación Socialista de Palma ha acordado luchar en las próximas elecciones para concejales, presentando candidatos en el 2.º y 7.º Distritos, ó sean los de Santa Fé y Santa Catalina, por cuyo motivo creemos conveniente publicar el Programa que los concejales socialistas tienen el deber de apoyar en las corporaciones municipales y de convertir en acuerdos para bien de la clase trabajadora:

«Abolición de todos los impuestos que perjudiquen á la clase trabajadora.

Fijación de un salario mínimo para los empleados y obreros del Municipio que les permita satisfacer sus primeras necesidades. Este salario se determinará todos los años por el Ayuntamiento de acuerdo con las Sociedades obreras de resistencia.

Jornada máxima de ocho horas para todos los trabajos y servicios del Municipio.

Cantinas escolares, donde se dé gratuitamente una comida sana á los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y la de la tarde.

Dar todos los años á esos niños ropa y calzado, un traje y un par de botas ó zapatos á la entrada del invierno y otro traje y otro par de botas á la entrada del verano.

Asistencia médica y servicio farmacéuticos gratuitos.

Creación de asilos para los ancianos y los inválidos.

Idem de asilos de noche y distribución de víveres para los viandantes y los que buscan colocación sin tener residencia fija.

Idem de casas de maternidad para los

niños cuyas madres tienen que abandonarlos durante el día ó la noche para ir al taller ó á la fábrica.

Idem de casas de baños y lavaderos públicos gratuitos.

Idem de Bolsas de Trabajo ó edificios donde tengan domicilio gratis y local para celebrar reuniones las Sociedades obreras que se proponen mejorar la condición de sus individuos ó de su clase.

Abolición de las subvenciones de carácter religioso.

Retribución de las funciones municipales con arreglo al salario máximo que perciban los trabajadores, á fin de que los concejales obreros puedan desempeñar su cargo.

Exigir el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en todo cuanto favorecen á los trabajadores, y principalmente en lo que se refiere á la higiene de las habitaciones, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas denunciadas y andamiajes de las obras.»

LA HUELGA DE CARPINTEROS

Los huelguistas siguen en la misma situación; es decir, referente al ánimo que entre ellos predomina, pues su actitud es de seguir luchando y dispuestos á apelar á todo recurso antes que perder la lucha.

El señor Gobernador según se nos ha indicado parece que tiene deseos de que termine la lucha; pues con este objeto ha llamado al presidente de la Federación Local indicándole los deseos de solucionar el conflicto.

El Presidente de la Federación lo comunicó á los huelguistas, los cuales le manifestaron que efectivamente estaban dispuestos á venir á un arreglo siempre que fuera recurriendo á medios legales salvando la dignidad de la Sociedad. Pues mostraban su conformidad toda vez que la componenda partiese por los trámites oficiales. Manifestó también el aludido presidente, que el señor Gobernador le había indicado que contaba con él para solucionar la huelga.

Hasta la fecha no tenemos más detalles referente á dicho asunto.

Lo que sí sabemos positivamente es, que los huelguistas carpinteros siguen resistiéndose heroicamente y á pesar de las indicaciones de arreglo que han circulado, no han cambiado su táctica que siguen circulado, no han cambiado su táctica y siguen como anteriormente sosteniendo su resistencia; pues saben ellos que sus patronos se valdrán de todos los medios para humillarlos, como ya lo han demostrado en otras ocasiones. Lo que gracias á la perspicacia de los huelguistas, no se han dejado cojer en los lazos que les tendían.

Por lo tanto confiamos que seguirán poseyendo como han seguido, y al tanto siempre de los ardidés de la clase patronal.

De los ebanistas y zapateros mallorquines residentes en Barcelona han recibido once pesetas cincuenta céntimos; de la sucursal Sociedad de zapateros de la Vileta cinco pesetas: de los obreros de la Fundación Mallorquina nueve pesetas setenta y ocho céntimos.

DEBEMOS INTERVENIR

Todo trabajador que verdaderamente tenga conciencia de clase, ha de convenir con nosotros, en que todos los obreros debemos intervenir en la cosa pública ó mejor dicho en la política.

Uno de los principales fines que en las organizaciones de resistencia perseguimos y que todos estamos conformes, es el evitar que otros vivan felizmente y se vayan enriqueciendo á costa del trabajador.

¿Es esto así? Ciertamente. Pues bien, dejando á un lado si habrá ó no necesidad de la política (que sí que la hay) para la transformación social y fijándonos tan solo en el presente, deduzcamos los beneficios que de una manera clara se puede conseguir, interviniendo en el primer círculo de la vida política, ó sea en la administración municipal.

¿Quién de vosotros dudará que muchos de los municipios que hoy *usamos* se han enriquecido á costa del erario municipal? Nadie absolutamente.

Pues si uno de nuestros objetivos principales en la lucha económica es evitar estos males cómo no hemos de intervenir en las luchas políticas para evitar también teniendo perfecto derecho el malestar económico que de aquí proviene?

Otro de los fines que dentro de la organización de resistencia perseguimos según el artículo 1.º de todos los reglamentos, es—mejorar

moral y materialmente el estado de sus asociados.

¿Pueden alcanzarse mejoras beneficiosas para la clase trabajadora teniendo representantes propios en los Municipios?

Los siguientes datos pueden sacarnos de dudas.

Una de las principales ventajas introducidas por los Municipios socialistas franceses ha sido el establecimiento de cantinas escolares para dar de comer a los niños entre la clase de la mañana y la de la tarde. Estas cantinas no son una invención socialista; pero sólo los concejales socialistas han querido seriamente establecerlas y lo han conseguido en muchas partes.

El pueblo de Roubaix, donde el Ayuntamiento es socialista, ha sido el primero que ha puesto en ejecución esta importantísima reforma. Muchos Ayuntamientos han imitado ese ejemplo, y ahora en casi todas las localidades importantes de Francia hay cantinas escolares.

El mismo Ayuntamiento de Roubaix (y como él muchos), comprendiendo que no era suficiente dar al hijo del trabajador el pan, la instrucción y el vestido, y cumpliendo con el artículo 10 del programa municipal obrero francés, se ha puesto de acuerdo con la Comisión administrativa del Sanatorio de Sainr-Paul-sur-Mer, cerca de Dunquerque, para mandar a dicho establecimiento todos los niños anémicos, linfáticos, etc., etc., a costa del Tesoro municipal.

El año 1896 mandaron 78 niños (41 varones y 37 hembras). Los gastos fueron 2.089'85 francos.

En 1897, 584 niños (337 varones y 247 hembras). Gastos 27.786'85 francos.

En 1898, 612 niños (347 varones y 265 hembras). Gastos 28.496'40 francos.

En 1899, 591 niños (329 varones y 262 hembras). Gastos, 26.129'10 francos.

Además he aquí lo que ha hecho el mismo Municipio:

Ha construido en el expresado Sanatorio, empleando la cantidad de 30.000 francos, un pabellón para los niños enfermos.

Ha aumentado la distribución de vestidos a niños pobres en la cantidad de francos 39.125.

Ha aumentado en 60.000 francos por espacio de ocho años los socorros a los soldados de la reserva obligados a abandonar a sus familias durante los ejercicios de veintiocho días.

Ha construido un establecimiento de baños en la calle de Roma, donde se puede tomar un baño por 20 céntimos.

Ha aumentado la subvención de los establecimientos de caridad en 1.041.075 francos, y de los establecimientos de beneficencia en 840.000.

Hablar de otras mejoras llevadas a cabo por los Municipios socialistas, como la creación de Bolsas del trabajo y de Bibliotecas populares, la votación de créditos para el sostenimiento de huelgas y para la retribución de delegados a los Congresos obreros, etc., etc., sería tarea larga en extremo.

Probable es que volvamos otro día sobre este mismo asunto para demostrar una vez más a los trabajadores que deben interesarse grandemente en evitar a los Municipios concejales socialistas.

Hechos son los que valen y lo demás es música celestial.

Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.

EGOISMO PATRONAL

En la fábrica de curtidos de D. Jaime Picornell, ocurrió el sábado por la tarde el siguiente incidente, que hubiera podido tener fatal resultado, gracias al egoísmo de que parece estar poseído dicho fabricante.

Tres hombres tenían que bajar del tercer piso de la fábrica un fardo de suela por medio de una polea y al efecto dos obreros subieron arriba para enganchar el fardo y lo recibiera el de abajo, que era el encargado llamado Juan Picornell, que sin duda se cree hombre forzudo; pero sucedió que como el peso del fardo le ganase, y no soltase la cuerda, subióse agarrado a ésta hasta el segundo piso, que es donde dicho encargado tiene su domicilio, sin que por fortuna tuviera que lamentar ningún daño en su persona.

Pero ahora preguntamos nosotros: ¿y si hubiese ocurrido alguna desgracia, quien era el responsable? A nuestro entender lo era en primer término el propietario de la fábrica y en segundo el encargado y pariente del citado burgués que se hace solidario de este en tolerar la falta de personal para emprender cierta clase de trabajos.

Según tenemos entendido el Sr. Picornell hace pocos días despidió a un operario so pretexto de que ganaba un subido jornal y de no haber trabajo suficiente.

Y como se habrá podido ver más arriba estuvo en un tris el que por falta de personal ocurriera una desgracia.

Si V., Sr. Picornell, quiere hacer economías, no las haga sobre los obreros sino en su propia casa y procure disuadir a su hijo del rumbo que lleva, pues que derrocha con las chulapas lo que V. economiza en perjuicio de la vida de los obreros.

Y nada más por hoy.

El trabajador que en vez de suscribirse a un periódico obrero se suscribe a un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio mortal, con sus hermanos un crimen, y a sus intereses y a los de su clase una traición.

LOS CONGRESOS INTERNACIONALES Y LA HUELGA GENERAL

He aquí, tomado del último número de *La Unión Obrera*, órgano de la Unión General de Trabajadores, el juicio que ha merecido a los Congresos internacionales, no la huelga general disparatada que en nuestro país recomienda los elementos anarquistas y unos cuantos republicanos, sino la huelga general hecha en casos extraordinarios y debidamente organizada:

«En el primer Congreso internacional, verificado en París, en Julio de 1899, no faltaron delegados que emitieran la idea de realizar la huelga general. El Congreso, considerándola desacertada, ni la discutió siquiera.

«En el segundo, celebrado en Bruselas en 1891, varios delegados holandeses, entre ellos el anarquista Domela, propusieron, con motivo de la cuestión militar, la huelga general, que casi por unanimidad fué rechazada.

«En el cuarto, efectuado en Londres en 1896,

lo aprobado respecto de dicha huelga, por una inmensa mayoría, fué lo siguiente:

«El Congreso considera que la huelga y el *boycott* son medios necesarios a la realización de los fines de las Sociedades de resistencia; pero no juzga posible la realización de la huelga general. La necesidad más urgente es la organización de las Sociedades de resistencia, porque de la extensión de la organización depende la extensión de las huelgas en toda una industria y en todo un país.

«Y en el último Congreso internacional, celebrado en París el año último, se tomó un acuerdo recordando el criterio mantenido en los anteriores Congresos internacionales y ratificando el de Londres, que hemos reproducido.

«En pro de ese acuerdo, votaron todos los delegados de 24 naciones, entre las que figuraban los Estados Unidos, Bélgica, Austria, Alemania e Inglaterra, y una parte de los delegados de Francia, Italia y Rusia, y en contra los de Portugal y la República Argentina y otra parte de los delegados de Rusia, Italia y Francia.

«Es decir, que son opuestos hoy a la huelga general los trabajadores de casi todos los países, figurando en éstos los más industriales (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Austria y Bélgica) y, por lo mismo, los que cuentan organizaciones obreras más fuertes y más numerosas.

«¿Podrán los obreros españoles con su sombra de organización y con sus escasos recursos hacer lo que no se consideran capaces de realizar ni los obreros belgas, ni los austriacos, ni los norteamericanos, ni los alemanes contando cerca de un millón de asociados, ni los ingleses disponiendo de dos millones de adheridos y de varios millones de libras esterlinas?

«¿Nos consideraremos nosotros, casi los últimos ó los últimos en organización, en situación de llevar a cabo aquello para que no se consideran aún capaces los que disponen de una organización robusta y sólidamente cimentada?

«¿Tendremos nosotros, que nos alimentamos mal, muy mal, a consecuencia de percibir salarios reducidos, más bríos, más energía y más tenacidad que los obreros alemanes, ingleses y norteamericanos, que se alimentan mucho mejor que nosotros por cobrar salarios muy superiores a los nuestros?

«No, compañeros. Es soñar pretender intentar nosotros lo que no piensan acometer los trabajadores de otros países que nos ganan en instrucción, en vigor y en recursos materiales.

«Se equivocan ú os engañan los que os recomiendan hacer huelgas generales a cada instante. Ninguna cosa mejor para nuestro enemigo, porque con campañas de esa índole podrá verterse sangre obrera, mandar a la cárcel ó a presidio a compañeros nuestros y hacer que se nos merme la no muy amplia libertad que disfrutamos; pero no se consigue ni elevar los salarios, ni reducir la jornada de trabajo, ni consolidar y extender la organización, ni crear un ambiente político que nos permita movernos desembarazadamente.

«Tengamos medida de nuestra fuerza, y con arreglo a ella desenvolvamos nuestra acción. Hoy podemos mejorar algo las condiciones del trabajo, ensanchar la organización que tenemos, dar educación societaria a muchos de los nuestros y hacernos respetar un poco de los que nos explotan y de los que mantienen la explotación. Realicemos, pues, esta modesta labor, que cuando

hayamos creído, cuando nuestra organización sea robusta y la educación y la conciencia de nuestra clase lleguen a donde no llegan aún hoy. acometeremos empresas de más transcendencia y utilidad para los intereses del proletariado.»

NUESTROS MUERTOS

Una pérdida verdaderamente irreparable ha experimentado nuestro partido, y más particularmente los compañeros de León.

GASPAR SADIA, correligionario valeroso, abnegado, infatigable, honradísimo, ha fallecido víctima de la tuberculosis, cuando por su juventud aun podría añadir a su limpia historia muchos servicios en pro de la causa del Proletariado.

Fué en vida paladín esforzado de nuestras ideas y trabajó por ellas en el ingrato terreno de las minucias administrativas, y él, tanto como el que más y acaso más que nadie, hizo que se fundara la Agrupación leonesa.

Su entusiasmo en el trabajo hubo de acarrearle perjuicios de consideración; él sobrellevó imperturbable las persecuciones burguesas, teniendo como tenía conciencia de que no las merecía, pues en el cumplimiento de todos sus deberes fué siempre un verdadero modelo.

Fué SADIA uno de esos héroes que luchan por la idea en el mayor silencio, que laboran hondo y bien; mereció el tributo de cariño que le dieron los socialistas leoneses, merece que le recuerden todos.

Nosotros participamos de la pena que embarga a la Agrupación de León y a la apreciable familia del pobre SADIA.

Ha fallecido en el hospital de Manteo nuestro correligionario de San Sebastián VICENTE ELICGUI. La muerte ha sido causada por un accidente del trabajo, habiendo experimentado atroces sufrimientos en los seis últimos días de su vida.

Socialista convencido, cumplió siempre sus deberes de afiliado. En la actualidad era vicepresidente de la sociedad de Canteros, a cuyo oficio pertenecía.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro dolor, deseando obtenga la indemnización que la ley señala.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las Agrupaciones

Una Comisión de este Comité ha visitado al ministro de la Gobernación para saber si con el proyecto de reforma de la Ley Municipal se pone término á la anomalía de que todos los electores no sean elegibles para los cargos concejiles.

El ministro dijo á la Comisión que por su proyecto se daba capacidad legal á ciertos obreros dentro de las Sociedades, y que éstas tendrían derecho á elegir representantes para las Juntas Municipales. No indicó el ministro qué Sociedades obreras eran aquéllas á las que se concede un privilegio, ni en rigor hacia falta que lo dijese.

La Comisión encontró desde luego mala y antidemocrática la reforma, haciendo notar que lo lógico, lo ajustado al espíritu y letra de la Ley

de Sufragio y á los principios democráticos, era declarar elegibles á todos los electores, desechando toda representación corporativa, pues en los Municipios no hay interés de Corporaciones, sino un interés único: el de los ciudadanos como vecinos de ellos.

El ministro insistió en su punto de vista, añadiendo que hasta hace poco él no sabía que los socialistas reclamasen la elegibilidad para todos; ¡como si nosotros no hubiésemos mostrado nuestro deseo desde hace bastantes años, y cual si la reforma no la impusiese el más elemental sentido común, tanto más cuanto que el ministro redactor del proyecto se llama a si mismo demócrata y radical!

La Comisión hizo conocer su propósito de promover agitación contra el proyecto por antidemocrático, y se retiró.

¿Necesitaremos, después de lo que va indicado, señalar la conducta que deben seguir las Agrupaciones?

Es preciso que inmediatamente, sin levantar mano, todas las fuerzas de nuestro Partido se muevan con actividad y energía, que organicen reuniones, procurando que á ellas asista el mayor número posible de ciudadanos.

El proyecto va á ser presentado enseguida á las Cortes; antes de que se vote debemos haber hecho pesar toda nuestra fuerza, haber hecho conocer nuestro criterio, haber puesto al descubierto ante la opinión toda á un Gobierno que se ufana con el dictado de demócrata y trabaja por mantener privilegios medioevales, con la mira de evitar que los socialistas puedan algún día hacer suyos los Municipios donde tengan de su lado la mayoría de los electores.

Pasará acaso el proyecto sin la reforma justísima por nosotros reclamada; mas nuestra conducta suscitará un movimiento de simpatía hacia nosotros y quizá logremos que los elementos radicales que tienen asiento en las Cortes cumplan con su deber, oponiéndose á la monstruosidad que concibió el caletre del Sr. González.

Nada debe paralizar nuestra actividad, que en razón de ella y de nuestra energía estará el movimiento de opinión que produzcamos.

Y como somos partidarios de ejercer todos los derechos, ejerzamos ahora el de reunión para hacer conocer al país la razón que nos asiste, y el de petición á las Cortes para que llegue el eco de nuestra voz.

Reclamemos en mociones escritas y votadas en las reuniones que se conceda por la ley que va á discutirse capacidad legal á todos los electores y que desaparezcan las representaciones corporativas que se crean por opuestas al verdadero espíritu liberal y democrático.

¡A la acción, pues, compañeros; á pelear una vez mas por el bien y por la libertad de todos, á ser lo que siempre fuimos: los primeros en la defensa de la democracia!

Madrid, 15 de octubre de 1901.—PABLO IGLESIAS, *presidente*.—JUAN JOSÉ MORATO, *secretario*.

El Partido Socialista Obrero se opone á las algaradas y motines por ser contraproducentes á los intereses de los obreros. Condena también enérgicamente el sistema que predicán los anarquistas, que consiste en recomendar las huelgas generales y que cometan los obreros actos de violencia, cuando tan tristes recuerdos tenemos con lo que ha pasado en La Coruña y otros puntos.

La Vida, los Sueños y la Muerte

Los sueños son la función incompleta del aparato cerebral. Los sentidos externos recogen la impresión vibrante, que se trasmite por los nervios, como la electricidad por las calles, al cerebro, provisto de órganos que simultáneamente concurren á formar la idea; tal los órganos del estómago, recibe los alimentos ingeridos, concurren á formar la sangre; sangre que se depura, modifica y perfecciona en el propio organismo antes de constituir el perfecto pensamiento transmisible al exterior por la vibración de los aparatos naturalmente dispuestos al objeto. Es la circulación de las impresiones, tan patente cual la de la sangre en los seres animales. Pues bien, así como si se atrofia sus funciones el corazón ó el pulmón, etcétera, la sangre no puede resultar perfecta, así tampoco resultan perfectos los productos del cerebro atrofiado por la coexión que tiene con el corazón, y atribuir que las cosas dependen del alma en sentido sobrenatural... no: el alma ó espíritu, no es otra cosa que una de tantas fuerzas de la naturaleza y nada más, principio interior de las operaciones del cuerpo.

En vano será atribuir caracteres ó influencias sobrenaturales.

Todo es vida y todo es muerte á un mismo tiempo: que la gota de rocío que tiembla pendiente de la flor... y el escondido mineral... portadores á la vez de vida y muerte, son, como otros tantos fenómenos y cuerpos fluidos, agentes de las fuerzas naturales que sostienen el equilibrio de los seres en el cosmos. Y decir que la muerte existe, me causa risa confundida en mayor grado de compasión.

S. J.

TRABAJADORES:

La prensa que defiende más directamente vuestros intereses es la Socialista; adquiridla, leedla y difundidla.

DE TODAS PARTES

PALMA

Mañana en el Teatro de la Federación Local se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado *L'Hereu*. En los intermedios lucirá sus habilidades con la guitarra el niño Victoriano Fuster.

Para ponerse en escena el día 1.º de Noviembre, se está ensayando el drama de D. José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*.

SANTANDER

La Sociedad de Canteros, Marmolistas y Similares ha obtenido un triunfo completo en la huelga que hacia cerca de tres meses venía sosteniendo contra la Sociedad patronal.

Además de la circular que fué causa de la huelga, y en la que se reclamaba el establecimiento de la jornada de nueve horas, y algunas otras mejoras, los patronos indicados han firmado las siguientes bases, añadidas por la Sociedad de Canteros y Marmolistas:

1.ª Admisión de todos los compañeros en las

obras en que trabajaban el día que se declaró la huelga.

2.^a Que el despido de las obras por falta de trabajo se haga por los últimos que se ocupen.

3.^a Ningún maestro podrá admitir en sus obras á canteros que no sean socios, sin antes dar conocimiento de ello al delegado de la Sociedad en el trabajo, y éste, á su vez, lo hará á la Junta Directiva.

4.^a Quedan suspendidos del trabajo todos los que durante la huelga hayan sido considerados traidores á la Sociedad, para lo cual se pasará á los maestros una relación de los que estén incluidos en esta disposición.

Felicitemos á la Sociedad de Canteros, Marbolistas y Similares de Santander por el triunfo que tan valientemente ha conseguido.

Nuestro colega *La Voz del Pueblo* de Santander ha sido denunciado, á instancias del gobernador civil, por la publicación de un artículo en que se sostenía que aquella autoridad no debía continuar al frente de la provincia.

Sentimos el percance y deseamos que triunfe la justicia esta vez.

El Bien del Obrero, periódico órgano de la Agrupación Socialista del Ferrol, ha sido denunciado por haber calificado como se merecía el atentado de los marinos en San Sebastián.

Por lo visto han sido declarados *inviolables* todos los institutos que usan sable en tiempos en que nos rige un Gobierno llamado liberal.

El puesto de los trabajadores está en el Partido Socialista Obrero, único que consagra todos sus esfuerzos á mejorar su condición y á poner término á la explotación patronal.

PUBLICACIONES

DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS HISPANOAMERICANOS

El Socialista.—Órgano central del Partido Socialista español.—Aparece los viernes en Madrid. 1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Espíritu Santo, 18, segundo.

La Lucha de Clases.—Aparece los sábados en Bilbao.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Bailén, 41.

La Voz del Pueblo.—Aparece los sábados en Santander.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Carbajal, 4, 1.^o

Solidaridad.—Aparece el 1, 10 y 20 de cada mes en Vigo.—50 centimos trimestre; 5 centimos número.—Administración: Placer, 31.

La Aurora Social.—Aparece los sábados en Oviedo.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: San Juan, 12.

El Bien del Obrero.—Aparece los sábados en El Ferrol.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Dolores, 20.

El Obrero Balear.—Aparece los sábados en Palma.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Plaza Mayor, 16.

¡Adelante!—Aparece quincenalmente en Eibar.—50 centimos trimestre; 5 centimos número.—Administración: Plaza Nueva, 7.

La Guerra Social.—Aparece los sábados en Barcelona.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Poniente, 46.

La Voz del Trabajo.—Aparece los sábados en San Sebastián.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Puerto, 7.

El Mundo Obrero.—Aparece los domingos en Alicante.—1 peseta trimestre; 5 centimos número.—Administración: Avenida de Zorrilla, 2.

La Vanguardia.—Órgano central del Partido Socialista argentino.—Aparece los sábados en Buenos Aires.—3,60 pesos semestre; 10 centavos número.—Administración: Méjico, 2.070.

A B C del Socialismo.—Aparece semanalmente en Buenos Aires.—1 centavo el número.—Administración: Gallo, 1.082.

La Luz.—Aparece quincenalmente en Buenos Aires.—Administración: Australía, 1.131.

Cultura y Arte.—Biblioteca que publica cada semana un cuaderno de 32 páginas en 8.^o—15 centimos cuaderno.—Administración: Meson de Paredes, 27, Madrid.

Círculo Socialista

El Comité de dicho Círculo celebra sesión ordinaria todos los Jueves á las ocho de la noche en su domicilio social, Plaza Mayor, 16.

FEDERACION LOCAL

DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité de la misma celebra sesión ordinaria todos los martes á las ocho de la noche.

Lo que se publica para conocimiento de los delegados que lo componen.

Local social, Plaza Mayor, 16.

La Igualdad

Sociedad de constructores de calzado

El Comité de esta Sociedad celebra sesión ordinaria todos los lunes á las ocho y media de la noche en el Centro de Sociedades Obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Los compañeros que tengan que consultar con dicho Comité pueden hacerlo dichos días.

El Progreso

Sociedad de Sombrereros Fulistas

La Junta Directiva y Comisión de defensa y propaganda de esta Sociedad, se reúne en sesión ordinaria todos los Viernes á las veinte, en las Secretarías de Sociedades obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y se publica la puntualidad.

Unión de Curtidores

El Comité de dicha Sociedad se reúne en sesión ordinaria todos los Lunes á las veinte, y todos los Domingos de las diez á las trece se verifica la recaudación en el local de la Sociedad Plaza Mayor, número 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados.

El Desarrollo del Arte

Sociedad de carpinteros y artes similares

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las ocho y media de la noche en sesión ordinaria en el domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Se hace público para conocimiento de los interesados.

Centro de Obreros en hierro y artes similares

Todos los lunes á las ocho de la noche celebra sesión ordinaria la Junta Directiva de dicha Sociedad en su domicilio, Plaza Mayor, 16.

Unión Tipográfica Balear

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los miércoles á las veinte, en su domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Nota.—Los sábados y lunes son los días de cobranza desde las 19 á las 21.

INSTANTÁNEAS

IMPRESIONES RECIBIDAS EN PARÍS

Y EN SU

Exposición Universal de 1900

POR

SEBASTIAN CRESPI

De tan interesante folleto ha hecho una reducida tirada nuestro compañero, que se venderá al precio de 50 centimos para los obreros asociados y á 1 peseta para el público.

Se halla de venta en la administración de *EL OBRERO BALEAR*.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1.^o Y 16 DE CADA MES

con la colaboración

de los principales socialistas

Pts 1'50 trimestre. Número suelto, 25 cts.

ADMINISTRACIÓN:

GOBERNADOR, 13, B. MADRID

Imp. F. Soler—Conquistador, 48 y 45